

Guayaquil, Marzo 3 de 1986

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA MALECON NUMERO 412 (INMOLE), C. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

La Administración de la Empresa me ha entregado el Balance y la Liquidación de Pérdidas y Ganancias por el período Enero 1° al 31 de Diciembre de 1985 y encuentro que reflejan los resultados operacionales obtenidos en este año.

La Contabilidad ha sido llevada con arreglo a los principios de aceptación general, y los balances reflejan razonablemente la posición financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 1985.

Aprovecho para suscribirme de Uds.

Muy atentamente,


Rafael Cepeda Anaya
COMISAR&O